

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

Firmado por CHACON
MENDEZ VIOLETA DEL
CARMEN - 78525921B el

1. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Determinado el importe del presupuesto base de licitación: DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS (2.311.164,00€), y atendiendo al tipo de contrato (contrato de servicios), se propone la adjudicación por procedimiento abierto, y tramitación anticipada, sujeto a regulación armonizada y con varios criterios para la adjudicación de los mismos, con arreglo a los artículos 19,21.1 b) y 21.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2. RESPONSABLE DE CONTRATO

Se designa, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, como responsable del órgano de contratación a D. Domingo Curbelo Herrera, que se encargará de gestionar el contrato y de revisar tanto que el servicio prestado cumple con lo establecido en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo máximo de prestación de servicios se establece en UN año naturales (1) prorrogables otros (3), a contar a partir del día siguiente de la firma del contrato.

4. CÓDIGO CPV

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se establece para la contratación de este servicio, los números de referencia CPV:

- 32322000-6 Equipo multimedia
- 32342410-9 Equipo de sonido
- 51313000-9 Servicios de instalación de equipos de sonido
- 51314000-6 Servicios de instalación de equipos de video
- 71318100-1 Servicios de luminotecnica y de iluminación natural
- 92370000-5 Técnico de sonido
- 51310000-8 Servicios de instalación de equipos de radio, televisión y sonido

5. SOLVENCIA DE LOS LICITADORES

Para licitar a la presente contratación las empresas interesadas acreditarán estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia económica – financiera y técnica o profesional, determinadas por el órgano de contratación, mediante los siguientes medios.

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

5.1. Criterios de solvencia económica y financiera

La solvencia económica y financiera se acreditará, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la LCSP, de la siguiente forma:

- a) Se acreditará mediante el volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual al valor estimado del contrato:

En todo caso, ya que este contrato se divide en dos lotes, el volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, deberá ser igual al valor estimado del lote a la que presentan proposición, es decir:

LOTE	V.E.
LOTE 1	464.482,24€
LOTE 2	75.509,35€

La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de la declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

- b) En caso de tratarse de personas físicas, se acreditará mediante el justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al siguiente:

LOTE	SEGURO R.C.
LOTE 1	500.000,00 €
LOTE 2	80.000,00 €

5.2. Criterios de solvencia técnica o profesional

Atendiendo al artículo 67.5 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se precisarán los títulos o acreditaciones académicas o

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

profesionales, exigidas al personal técnico del empresario/a y experiencia profesional mínima exigida a dichos técnicos/as.

La titulación mínima exigida para el Lote 1, dada su complejidad, es la siguiente:

- **Técnico de sonido:** CFGS Técnico superior en sonido o titulaciones equivalentes.
- **Técnico de iluminación:** CFGS Técnico superior en imagen, CFGS Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos, CFGS Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción o titulaciones equivalentes.
- **Técnico/a maquinista:** FP II Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas, FP II Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, CFGS Automatización y Robótica Industrial, CFGM Equipos e Instalaciones Electrotécnicas, CFGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas con especialidad maquinas eléctricas o titulaciones equivalentes.
- **Técnico de vídeo:** CFGS Técnico superior en imagen, CFGS Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos, CFGS Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción o titulaciones equivalentes.

En todo caso, el personal deberá acreditar una experiencia mínima de 4 años en las actividades anteriormente descritas.

De forma global para los dos lotes, el licitador deberá acreditar la solvencia profesional mediante la aportación de la documentación siguiente, en aras de acreditar que dispone de la suficiente solvencia técnica para ejecutar el contrato objeto de la licitación, tal como se establece en el artículo 89.1 de la LCSP:

a) Una relación del personal técnico o unidades técnicas integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad. En dicha relación deberá constar los datos personales de identificación del trabajador, su titulación y el tiempo de experiencia en la empresa.

6. PRESENTACIÓN DE LICITADORES A DIFERENTES LOTES

El objeto de este contrato se ha dividido en dos lotes. Los licitadores presentarán ofertas individuales para cada uno de los lotes. Cada licitador podrá presentarse a los dos lotes.

Cada licitador resultará adjudicatario **de un solo lote**.

No obstante, en el caso de que alguno de los lotes fuera a quedar desierto, se tomará como Regla del Procedimiento, aceptar la oferta presentada, aún cuando fuera la del licitador al que ya se le hubiera adjudicado el otro lote.

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Según el artículo 1 de la LCSP, se deberán incorporar de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales, siempre que guarde relación con el objeto del contrato, en la convicción de que su inclusión proporciona una mejor relación calidad-precio en la prestación contractual, así como una mayor eficiencia en la utilización de los fondos públicos. En este caso, no es posible incluir criterios sociales y medioambientales cuantificables, ya que no guardan relación con el objeto del contrato.

En relación con las condiciones medioambientales, durante la ejecución del contrato el/a adjudicatario/a se compromete a una gestión eficiente del consumo de energía por parte de sus equipos eléctricos y electrónicos, principalmente elementos de iluminación. Para ello deberá implantar, en la medida de lo posible, el empleo de lámparas de tecnología led, descartando las de incandescencia o descarga por suponer un mayor consumo eléctrico, sin que ello produzca una variación apreciable de las características lumínicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 145, puntos 5 y 6, de la LCSP, la adjudicación de este contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio que se evaluará para cada lote con arreglo a los criterios económicos y cualitativos, dado que no se pueden establecer criterios medioambientales ni sociales, por no guardar ninguna relación con el objeto del contrato.

Dado que el objeto del contrato es el “SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA”, se propone la oferta económica como criterio relacionado con el precio, y las bolsas de horas y de alquiler de suministros de equipamiento técnico, como criterios relacionados con la calidad, en la modalidad de mejoras del servicio.

La inclusión de mejoras como criterio de adjudicación viene regulada por el artículo 145.7 de la LCSP. Se entiende por mejoras a estos efectos, a las prestaciones adicionales que se describen a continuación, sin que aquellas puedan alterar la naturaleza de las prestaciones, ni del objeto del contrato. Las mejoras propuestas por el adjudicatario pasarán a formar parte del contrato y no podrán ser objeto de modificación. Las mejoras establecidas en estos criterios de adjudicación, se encuentran directamente vinculadas con el objeto del contrato, con las que se pretende valorar a las empresas que presten mayor calidad al suministro.

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

Para todos los lotes, se proponen los siguientes criterios de adjudicación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES	
Oferta económica	Hasta 70 puntos
Bolsa de horas para personal técnico	Hasta 15 puntos
Bolsa de alquiler de equipamiento técnico	Hasta 15 puntos

LOTE 1

Oferta económica

Estando los suministros subordinados a las necesidades de las actividades desarrolladas por el Cabildo Insular de Fuerteventura, y no pudiendo ser definidas éstas con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, la licitación versará sobre los respectivos cuadros de precios unitarios recogidos en el documento Estudio Económico.

Sobre estos precios unitarios los licitadores ofertarán el porcentaje de descuento único y global.

El porcentaje de baja ofertado por el licitador permanecerá fijo e invariable sobre la vigencia del contrato comprometiéndose a mantener los precios netos para los materiales señalados.

Al porcentaje de descuento único, más ventajoso para el Cabildo Insular (O_o) le corresponderá setenta puntos (70), de modo que $P_o = 70$, al resto de ofertas se le asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{(P_o * O_o)}{O_i}$$

$$i = 1, 2, 3, \dots$$

Donde P_i → Puntuación de cada oferta

P_o → Puntuación máxima

O_o → Porcentaje de descuento único de la mejor oferta

O_i → Porcentaje de descuento único de la oferta que se valora

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

Criterios relacionados con la calidad – Bolsa de horas para personal técnico (0-15)

El personal técnico realizará labores de apoyo para el servicio de sonido, iluminación y audiovisuales de este lote. El horario será establecido en función de las necesidades de los eventos que se celebrarán dentro del lote, pudiendo recaer en horario laboral diurno, nocturno o festivo. El horario será establecido en función de las necesidades del espacio, si bien, dependiendo del tipo de evento o de factores que no se puedan predecir por causas imprevistas, en algunas ocasiones será necesario que el personal de la empresa adjudicataria realice más horas que las establecidas en el pliego. A fin de identificar la oferta económicamente más ventajosa en términos del sub-criterio “bolsa de horas”, se asignará la puntuación máxima arriba reseñada al licitador que ofrezca una bolsa de horas de servicio en favor del lote, igual a **150 horas anuales**, que no serán objeto de facturación ni serán por ello repercutibles al lote; serán asignables libremente por el responsable del contrato designado, en los espacios y horarios de los eventos que componen el lote, que mejor convengan al interés del espacio. Al licitador que no proponga bolsa de horas alguna se le asignarán 0 puntos.

Los puntos se asignarán observando esta proporcionalidad en función del importe que ofrezca cada licitador, todo ello con aplicación de la siguiente fórmula:

$$X_n = \frac{(15 * N)}{150}$$

Donde X_n → Resultado de la valoración económica de la oferta en estudio

N → Importe propuesto por el licitador de que se trate.

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

Criterios relacionados con la calidad – Bolsa de alquiler equipamiento técnico (0-15)

Se valorará hasta con 15 puntos al licitador que ofrezca una bolsa para alquiler de medios materiales, complementos y accesorios en favor de todos los servicios que se realicen dentro del Lote 1, igual a **5.000,00€ anuales**, que no serán objeto de facturación ni serán por ello repercutibles a los eventos del Lote 1, y serán asignables libremente como mejor convengan al interés del responsable del contrato, en representación del Cabildo de Fuerteventura, por la necesidad imprevista de más en unidades del material a suministrar especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Al licitador que no proponga bolsa de alquiler en equipamiento técnico, se le asignarán 0 puntos.

Los puntos se asignarán observando esta proporcionalidad en función del importe que ofrezca cada licitador, todo ello con aplicación de la siguiente fórmula:

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

$$X_n = \frac{(15 * N)}{5000}$$

Donde X_n → Resultado de la valoración económica de la oferta en estudio

N → Importe propuesto por el licitador de que se trate.

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

LOTE 2

Oferta económica

Estando los suministros subordinados a las necesidades de las actividades desarrolladas por el Cabildo Insular de Fuerteventura, y no pudiendo ser definidas éstas con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, la licitación versará sobre los respectivos cuadros de precios unitarios recogidos en el documento Estudio Económico.

Sobre estos precios unitarios los licitadores ofertarán el porcentaje de descuento único y global.

El porcentaje de baja ofertado por el licitador permanecerá fijo e invariable sobre la vigencia del contrato comprometiéndose a mantener los precios netos para los materiales señalados.

Al porcentaje de descuento único, más ventajoso para el Cabildo Insular (O_o) le corresponderá setenta puntos (70), de modo que $P_o = 70$, al resto de ofertas se le asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{(P_o * O_o)}{O_i}$$

$$i = 1, 2, 3, \dots$$

Donde P_i → Puntuación de cada oferta

P_o → Puntuación máxima

O_o → Porcentaje de descuento único de la mejor oferta

O_i → Porcentaje de descuento único de la oferta que se valora

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

Criterios relacionados con la calidad – Bolsa de horas para personal técnico (0 - 15)

El personal técnico realizará labores de apoyo para el servicio de sonido, iluminación y audiovisuales de este lote. El horario será establecido en función de las necesidades de los eventos que se celebrarán dentro del lote, pudiendo recaer en horario laboral diurno, nocturno o festivo. El horario será establecido en función de las necesidades del espacio, si bien, dependiendo del tipo de evento o de factores que no se puedan predecir por causas imprevistas, en algunas ocasiones será necesario que el personal de la empresa adjudicataria realice más horas que las establecidas en el pliego. A fin de identificar la oferta económicamente más ventajosa en términos del sub-criterio “bolsa de horas”, se asignará la puntuación máxima arriba reseñada al licitador que ofrezca una bolsa de horas de servicio en favor del lote, igual a **40 horas anuales**, que no serán objeto de facturación ni serán por ello repercutibles al lote; serán asignables libremente por el responsable del contrato designado, en los espacios y horarios de los eventos que componen el lote, que mejor convengan al interés del espacio. Al licitador que no proponga bolsa de horas alguna se le asignarán 0 puntos.

Los puntos se asignarán observando esta proporcionalidad en función del importe que ofrezca cada licitador, todo ello con aplicación de la siguiente fórmula:

$$X_n = \frac{(15 * N)}{40}$$

Donde $X_n \rightarrow$ Resultado de la valoración económica de la oferta en estudio

$N \rightarrow$ Importe propuesto por el licitador de que se trate.

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

Criterios relacionados con la calidad – Bolsa de alquiler equipamiento técnico (0-15)

Se valorará hasta con 15 puntos al licitador que ofrezca una bolsa para alquiler de medios materiales, complementos y accesorios en favor de todos los servicios que se realicen dentro del Lote 1, igual a **500,00€ anuales**, que no serán objeto de facturación ni serán por ello repercutibles a los eventos del Lote 1, y serán asignables libremente como mejor convengan al interés del responsable del contrato, en representación del Cabildo de Fuerteventura, por la necesidad imprevista de más en unidades del material a suministrar especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Al licitador que no proponga bolsa de alquiler en equipamiento técnico, se le asignarán 0 puntos.

Los puntos se asignarán observando esta proporcionalidad en función del importe que ofrezca cada licitador, todo ello con aplicación de la siguiente fórmula:

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

$$X_n = \frac{(15 * N)}{500}$$

Donde X_n → Resultado de la valoración económica de la oferta en estudio

N → Importe propuesto por el licitador de que se trate.

Todas las puntuaciones se redondearán al segundo decimal.

ANEXO I. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

LOTE 1

SONIDO

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Amplificador para monitores in ear unipersonales con 2 entradas XLR / modo estéreo / mono / mezclas	15,64	
Amplificador de bajo de gama media	68,60	
Amplificador de bajo mini bass tipo Gallien Krueger de 1 x 12"	34,30	
Amplificador de bajo tipo Ampeg o similar de gama alta	150,92	
Amplificador de guitarra tipo Fender Hot Rod / Mesa Boogie o similares.	99,47	
Amplificador de guitarra tipo Fender Twing Reverb o similares.	69,74	
Amplificador de guitarra tipo Marshall JCM con cabezal y cuerpo tipo Marshall 1960 A o similar	85,75	
Amplificador de guitarra tipo Vox AC-30 o similar	185,79	
Asiento para batería	5,72	
Asiento para piano o teclado	5,72	
Atril de partitura con lámparas de lectura	9,15	
Atril de partitura metacrilato con adaptador para micrófono de conferencias	97,18	
Atril de partitura para músico tipo Grull o similar con lámpara	5,72	
Bajo eléctrico tipo Fender Bass o similar de 5 cuerdas	154,35	
Batería acústica tipo Santa Fe drums o similar con todos los accesorios	171,50	
Batería completa compuesta por dos bombos de 20" y 22", toms de 10", 12", 13", 14" y 16" con todos sus soportes y accesorios necesarios, con un set de platos con soportes para los platos; tipo Yamaha Maple Custom, DW o similar	228,66	
Cabezal amplificador de bajo tipo Gallien Krueger Backline 600	25,72	
Cabezal de amplificador de bajo tipo AMPEG SVT-3 PRO o similar	84,03	
Caja de inyección tipo BSS 133 AR o similar	16,58	
Caja tipo Pícolo de 4" x 14"	34,30	

ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Caja tipo Yamaha de 6,5" x 14"	34,30	
Cajón flamenco tipo Duende o similar	45,73	
Cajón flamenco tipo Santa Fe o similar	37,16	
Cajón flamenco tipo Schlagwerk La Perú o similar	45,73	
Consola de sonido tipo Allen&Heath Zed 10 o similar	22,87	
Consola de sonido tipo DJ M 800 o DJ M 900 o similar	117,19	
Consola de sonido tipo Yamaha 01V96 o similar de 12 canales	71,46	
Consola de sonido tipo YAMAHA CL5 o similar con 48 canales	714,56	
Consola de sonido tipo Yamaha LS9 o similar de 32 canales	85,75	
Consola de sonido tipo Yamaha M7 CL o similar de 48 canales	240,09	
Consola de sonido tipo Yamaha QL5 o similar de 64 canales	331,56	
Consola de sonido Allen&Heath Zed 12 FX o similar	45,73	
Cuerpo para amplificador de bajo tipo Ampeg STV 10 o similar	93,75	
Cuerpo para amplificador de bajo tipo Ampeg SVT 410 E/AV o similar	84,03	
Cuerpo para amplificador de bajo tipo Gallien Krueger Backline 600 o similar	34,30	
D´Jembe tipo Galaxy Giovanni o similar con soporte	71,46	
Darbuka tipo Meinl o similar con soporte	37,16	
Emisor de radio FM con antena bipolar	108,61	
Guitarra acústica tipo Martin & CO o similar	114,33	
Guitarra acústica tipo Takamine serie G o similar	80,03	
Guitarra eléctrica tipo Fender Stratocaster americana o similar	91,46	
Guitarra eléctrica tipo Fender Telecaster americana o similar	91,46	
Interface de audio digital tipo Yamaha Rio 3224 o similar	102,90	
Juego de bongos tipo LP generación 2 o similar de gama alta	28,58	
Juego de congas tipo LP o similar gama media	69,74	
Juego de congas tipo LP Tito Puentes o similar gama alta	88,61	
Juego de pailas tipo LP Tito Puente o similar con soportes	60,02	
Juego de percusión menor (panderos, claves, campanas, cortinas)	74,31	
Juego de platos tipo Zidjian / Meinl o similar	80,03	
Juegos de timbal 14" y 15" con soporte y accesorios tipo LP o similar	34,30	
Lector de CDs tipo Pioneer CDJ 2.000 NX o similar	202,94	
Lector de DVD profesional tipo Tascam DV o similar	20,01	
Mampara de metacrilato de 3 m x 1,80 de altura	80,03	
Manguera de sonido digital o analógica de 48 canales y 8 retornos	80,03	
Mesa de percusión	18,29	
Micrófono de cuello de cisne tipo Audiotechnica ES935 o similar	33,29	
Micrófono tipo AKG 535 o similar	25,90	
Micrófono tipo AKG C411 o similar	12,69	
Micrófono tipo AKG C414 XLS o similar	102,90	

ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Micrófono tipo AKG D112 o similar	23,04	
Micrófono tipo AKG SE 300B CK91 o similar	28,75	
Micrófono tipo DPA 4099 o similar con juego de accesorios de montaje y opción inalámbrica o cable	57,17	
Micrófono tipo Sennheiser E604 o similar	17,82	
Micrófono tipo Sennheiser E906 o similar	25,90	
Micrófono tipo Shure Beta 391 o similar	31,44	
Micrófono tipo Shure Beta 52a o similar	34,30	
Micrófono tipo Shure Beta 98 o similar	34,30	
Micrófono tipo Shure SM57 Beta o similar	12,58	
Micrófono tipo Shure SM57 o similar	9,21	
Micrófono tipo Shure SM58 Beta o similar	12,58	
Micrófono tipo Shure SM58 o similar	9,21	
Monitor autoamplificados de 12" tipo SML 12A o similar de 600 w.	42,38	
Monitor autoamplificados de 15" tipo SML 15A o similar de 600 w.	42,38	
Monitor de 12" tipo Das Action o similar de 300 w.	25,72	
Monitor de 12" tipo ST32 o similar de 300 w.	31,44	
Monitor personal In-ear tipo Sennheiser 300 G3 o similar	102,90	
Pedal sustain	11,43	
Platos tipo Technics SL 1.200 MK-2 o similares.	89,07	
Previo tipo Yamaha Rio 3224-AD o similar	105,76	
Reproductor de CDs doble con función autocue.	18,86	
Sistema de intercom inalámbrico tipo Clear-Com FreeSpeak II Base II Wireless o similar	245,81	
Sistema de sonido autoamplificados de 300 w.	33,73	
Sistema de sonido autoamplificados full ranger de al menos 600 w. con soportes y accesorios de montaje	40,59	
Sistema de sonido cabezal Line Array tipo Das Aero 20A o similar	97,75	
Sistema de sonido subgraves de 2 x 18" de 2.400 w. tipo Das LX218A o similar	91,46	
Sistema de sonido subgraves de la misma marca y serie que el sistema anterior de por lo menos 1.000 w.	91,46	
Sistema de sonido tipo Vantec 12A Das con tripodes o similar	40,59	
Sistema inalámbrico profesional tipo Sennheiser 500 G3 / Shure ULX-D o similar con splitter de antenas. Para micros de mano, diadema o instrumentos de gama alta tipo DPA, Shure o Sennheiser o similar	105,76	
Sistemas de sonido autoamplificados de 300 w. a 600 w.	40,59	
Sistemas inalámbrico digital tipo Shure AD4D Axient digital con emisor de mano y cápsula KSM9 o similar	205,79	
Soportes de teclado dobles	9,87	
Tambor Batá con soporte	251,53	
Teclado eléctrico tipo Korg Triton LE Extreme 76 o similar.	88,61	

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Teclado eléctrico tipo Nord Stage 3 o similar	85,75	
Teclado eléctrico tipo Nord Stage 4 o similar	88,61	
Teclado eléctrico tipo piano tipo Roland RD700 con pedal sustain o similar	102,90	
Teclado eléctrico tipo Yamaha Motif XS 80 o similar	217,23	
Trípode tipo Guill o similar	9,49	

ILUMINACIÓN

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Barra de iluminación de 6 x par 64 de 1.000 w.	63,82	
Barra de iluminación de 3 x par 64 de 1.000 w.	37,16	
Cabeza móvil fuente de led tipo Airton Ghibly o similar	208,65	
Cabeza móvil Spot 1200 tipo Robe Color Spot 1200 AT CMY y CTO lineal o similar	171,50	
Cabeza móvil Spot/Beam tipo Robe Pointe o similar	102,90	
Cabeza móvil Wash Led RRGBW con zoom y control pixel a pixel de 280 w.	88,03	
Cabeza móvil Wash tipo Clay Paki Alpha Wash Aleda B-EYE K10 o similar	162,92	
Cañón de seguimiento tipo Robert Julia HMI 1.200 w. o similar	107,32	
Cegadoras de 4 lámparas	28,58	
Cegadoras de 6 lámparas	48,59	
Consola de Iluminación Gran MA2 COMAND WING + 2 monitores táctiles de 19" + fader wing	125,76	
Consola de iluminación tipo Grand MA2 Light 2 o similar	485,90	
Consola de Iluminación tipo Grand MA3 Light o similar	714,56	
Control de iluminación DMX tipo LT Piccolo de 24 canales	31,96	
Control de iluminación DMX tipo LT Tritón de 36 canales	63,92	
Control de iluminación DMX tipo MA Ultra Light o similar	125,76	
Control de iluminación DMX tipo nodo MA de 2 puertos y 1.024 canales o similar + PC de gestión	68,60	
Control de iluminación tipo Avolites Pearl 2010 o similar	125,76	
Máquina de humo fog / haze tipo Robe X1 FTPRO o similar	102,90	
Máquina de humo partículas tipo Tour Hazer 500 Pro o similar	85,18	
Pack de 6 canales de dimmer de 2,5 Kw.	28,43	
Pack 64 con lámparas CP60, CP61 y CP62	12,78	
Proyector de iluminación fresnel de 2 Kw.	55,50	

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Proyector de iluminación fresnel de 5 Kw.	85,28	
Proyector de iluminación Led Minipar RGBW tipo LP 049 o similar de 104 w.	28,58	
Proyector de iluminación Led RGB tipo barra TP81 6 o similar	41,16	
Proyector de iluminación Led RGBW de batería	34,30	
Proyector de iluminación Led RGBW tipo barra LW11 o similar de 240 w.	50,31	
Proyector de iluminación Led RGBW tipo Panorama LP-16 o similar con viseras de 450 w.	42,30	
Proyector de iluminación Led RGBW tipo Panorama LP-21 o similar de 540 w.	41,16	
Proyector de iluminación PC de 1 Kw.	28,43	
Proyector de iluminación recorte tipo ETC 575 o similar con 25º 50º con iris y portagobos	28,43	
Proyector de iluminación recorte tipo ETC 750 o similar con 25º 50º con iris y portagobos	44,68	
Proyector de iluminación recorte tipo ETC 750 o similar con 15º 30º con iris y portagobos	44,68	
Proyector de iluminación tipo laniro 1 Kw o proyector de halogenuro	23,21	
Transmisor/Receptor DMX inalámbrico	68,60	
Turbinas de aire para el humo	28,01	

INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
M2 de moqueta negra	8,57	
Andamio homologado de aluminio para elevación a 4 metros de altura	88,03	
Andamio homologado de aluminio para elevación a 9 metros de altura	234,38	
Andamio homologado negro para elevación para elevación a 1 metro de altura	28,58	
Base cuadrada tipo Truss de 300 x 300	11,43	
Base soporte plancha de metal redonda	13,72	
Bloque de hormigón de 500 kg.	48,59	
Cercha de aluminio rectangular de 300 x 500 x 1.150 mm.	31,60	
Cercha de aluminio rectangular de 300 x 500 x 3.000 mm.	38,61	
Cercha de aluminio tipo Thomas Supertruss de 520 x 520 x 1.500 mm.	42,61	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 1.000 mm.	14,45	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 1.200 mm.	20,58	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 1.500 mm.	20,58	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 2.000 mm.	25,93	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 2.500 mm.	28,90	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 3.000 mm.	34,30	

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 500 mm.	13,93	
Corner Bloc de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 290 mm.	14,50	
Corner Bloc de aluminio tipo truss de 500 x 300 x 500 mm.	22,45	
Cuadro de distribución eléctrica de 24 canales para equipos robotizados	51,45	
Cuadro de distribución eléctrica trifásico con 4 salidas monofase	28,58	
Escalera de 4 peldaños tipo Guill o similar	34,30	
Escalera de 6 peldaños tipo Guill o similar	45,73	
Estructura circular de 2 metros de 1/2 con plataforma	97,18	
Estructura para soporte de pantallas Led	85,75	
Generador eléctrico de 60 Kw. con combustible y traslados	82,89	
Generador eléctrico de 30 Kw. con combustible y traslados	70,31	
M2 de linóleo para danza blanco/negro	10,29	
M2 de tela decorativa	10,40	
Metro lineal de pasacalles bajo	24,01	
Paneles de 2.500 x 1.000 mm con acabado en blanco	91,46	
Pata de cercha de aluminio de 300 x 300 x 3.000 mm.	34,30	
Pieza 1/8 de 300 x 300 para formar círculo de 9 metros	69,74	
Polipasto de cadena de hasta 1.000 kg. y 24 metros	113,66	
Polipasto de cadena de hasta 250 kg. y 14 metros	54,56	
Polipasto de cadena de hasta 500 kg. y 18 metros	56,59	
Tarima de escenario de 2 x 1 metro con patas regulables de 0,3 a 1,2 metros	41,73	
Tirante estabilizador de 2 metros	9,72	
Tirante estabilizador de 3 metros	10,29	
Torre de elevación manual de 100 kg. a 5,20 metros de altura	40,02	
Torre de elevación manual de 200 kg. a 5,20 metros de altura	56,85	
Torre de elevación manual de 200 kg. a 6,5 metros de altura	67,81	
Torre de elevación manual de 325 kg. a 7 metros de altura	75,35	
Torre de elevación manual de 40 kg. a 5 metros de altura	23,21	
Torre de elevación manual de 60 kg. a 3,20 metros de altura	27,86	

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

PERIFÉRICOS

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Mando a distancia para pase de diapositivas Powerpoint y puntero láser	8,00	
Ordenador PC portátil con salida HDMI con Suite Office 2019	48,59	
Switch de 1 Gb. gestionable	27,44	

VIDEO

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Cámaras HD tipo Panasonic P2 AG GPX 500 CCD 2/3 o similar	137,20	
Convertor SDI a HDMI tipo Blackmagic Design Micro converter o similar	13,72	
Duplicador de imágenes tipo Matrox Dual Head o similar	42,61	
Lente de videoprojector tipo Panasonic DLE 250 o similar	125,76	
Lente tipo Panasonic ET-DLE170 o similar de 0,8:1	142,91	
Lente tipo Panasonic ET-DLE170 o similar de 1,7-2,4:1	125,76	
M2 Pantalla LED interior/externo de SMD tipo Liantronics o similar de 4,8 mm. de pixel pitch	182,93	
Mezclador de vídeo HD tipo Roland o similar	194,36	
Monitor Led de 36" con soporte de suelo	60,02	
Monitor Led de 55" con soporte rodante	142,91	
Monitor Led de 60" con soporte rodante	205,79	
Pantalla de proyección de 2.400 x 2.300 mm.	57,17	
Pantalla de proyección de 3.450 x 2.300 mm.	160,06	
Pantalla de proyección frontal de tela de 8 x 5 metros	285,83	
Pantalla de proyección portátil de 16:9 tipo Stumpf o similar de 2,04 x 3,45 metros	154,35	
Pantalla de retroproyección de 9.000 x 6.000 mm.	285,83	
Servidor de vídeo Catalyst V5 pro con 4 salidas 1.920 x 1.080 px con capturadora de 4 canales montado en Mac	440,17	
Videoprojector láser/led1 chipDLP tipo Panasonic PT-DZ21K WUXGA o similar de 20.000 lúmenes con lentes de 0,3 a 0,8.	1.886,45	
Videoprojector láser/led1 chipDLP tipo Panasonic PT-RZ970B WUXGA o similar de 10.000 lúmenes	886,06	
Videoprojector tipo Christie DWU WXGA o similar de 6.750 lúmenes con lentes de 0,8 a 4,0	600,23	
Videoprojector tipo Christie WXGA o similar de 5.500 lúmenes	291,54	
Videoprojector tipo Panasonic PTEW540E o similar de 6.000 lúmenes	342,99	
Lector de Blue Ray	25,72	

LOTE 2**SONIDO**

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Amplificador de bajo de gama media	68,60	
Amplificador de guitarra tipo Fender Hot Rod / Mesa Boogie o similares.	99,47	
Amplificador de guitarra tipo Fender Twing Reverb o similares.	69,74	
Asiento para batería	5,72	
Asiento para piano o teclado	5,72	
Atril de partitura con lámparas de lectura	9,15	
Atril de partitura para músico tipo Grull o similar con lámpara	5,72	
Batería acústica tipo Santa Fe drums o similar con todos los accesorios	171,50	
Caja de inyección tipo BSS 133 AR o similar	16,58	
Cajón flamenco tipo Santa Fe o similar	37,16	
Consola de sonido tipo Allen&Heath Zed 10 o similar	22,87	
Consola de sonido tipo Yamaha 01V96 o similar de 12 canales	71,46	
Consola de sonido tipo Yamaha LS9 o similar de 32 canales	85,75	
Consola de sonido tipo Yamaha M7 CL o similar de 48 canales	240,09	
Juego de bongos tipo LP generación 2 o similar de gama alta	28,58	
Juego de congas tipo LP o similar gama media	69,74	
Juego de pailas tipo LP Tito Puente o similar con soportes	60,02	
Juego de percusión menor (panderos, claves, campanas, cortinas)	74,31	
Juego de platos tipo Zidjian / Meinl o similar	80,03	
Juegos de timbal 14" y 15" con soporte y accesorios tipo LP o similar	34,30	
Lector de DVD profesional tipo Tascam DV o similar	20,01	
Manguera de sonido digital o analógica de 48 canales y 8 retornos	80,03	
Mesa de percusión	18,29	
Micrófono de cuello de cisne tipo Audiotecnica ES935 o similar	33,29	
Micrófono tipo AKG 535 o similar	25,90	
Micrófono tipo AKG C411 o similar	12,69	
Micrófono tipo AKG D112 o similar	23,04	
Micrófono tipo AKG SE 300B CK91 o similar	28,75	
Micrófono tipo Sennheiser E906 o similar	25,90	
Micrófono tipo Shure SM57 o similar	9,21	
Micrófono tipo Shure SM58 o similar	9,21	
Monitor autoamplificados de 12" tipo SML 12A o similar de 600 w.	42,38	
Monitor autoamplificados de 15" tipo SML 15A o similar de 600 w.	42,38	
Pedal sustain	11,43	
Reproductor de CDs doble con función autocue.	18,86	
Sistema de sonido autoamplificados de 300 w.	33,73	

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Sistema de sonido subgraves de 2 x 18" de 2.400 w. tipo Das LX218A o similar	91,46	
Sistema de sonido tipo Vantec 12A Das con tripodes o similar	40,59	
Sistemas de sonido autoamplificados de 300 w. a 600 w.	40,59	
Soportes de teclado dobles	9,87	
Teclado eléctrico tipo Korg Triton LE Extreme 76 o similar.	88,61	
Teclado eléctrico tipo piano tipo Roland RD700 con pedal sustain o similar	102,90	
Trípode tipo Guill o similar	9,49	

ILUMINACIÓN

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Barra de iluminación de 3 x par 64 de 1.000 w.	37,16	
Cabeza móvil Spot/Beam tipo Robe Pointe o similar	102,90	
Cabeza móvil Wash Led RGGBW con zoom y control pixel a pixel de 280 w.	88,03	
Cañón de seguimiento tipo Robert Julia HMI 1.200 w. o similar	107,32	
Cegadoras de 4 lámparas	28,58	
Control de iluminación DMX tipo LT Piccolo de 24 canales	31,96	
Control de iluminación tipo Avolites Pearl 2010 o similar	125,76	
Máquina de humo partículas tipo Tour Hazer 500 Pro o similar	85,18	
Pack de 6 canales de dimmer de 2,5 Kw.	28,43	
Pack 64 con lámparas CP60, CP61 y CP62	12,78	
Proyector de iluminación Led RGB tipo barra TP81 6 o similar	41,16	
Proyector de iluminación PC de 1 Kw.	28,43	
Proyector de iluminación recorte tipo ETC 575 o similar con 25º 50º con iris y portagobos	28,43	
Proyector de iluminación recorte tipo ETC 750 o similar con 15º 30º con iris y portagobos	44,68	
Proyector de iluminación tipo Ianiro 1 Kw o proyector de halogenuro	23,21	

DOCUMENTO: INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SOLVENCIA (DOCUMENTO 2)	FECHA: 20/11/2020
ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUSIOVISUALES Y ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA PROFESIONAL, PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	PETICIONARIO: CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ÁREA DE CULTURA)

INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
M2 de moqueta negra	8,57	
Andamio homologado de aluminio para elevación a 4 metros de altura	88,03	
Andamio homologado negro para elevación para elevación a 1 metro de altura	28,58	
Base cuadrada tipo Truss de 300 x 300	11,43	
Cercha de aluminio rectangular de 300 x 500 x 1.150 mm.	31,60	
Cercha de aluminio rectangular de 300 x 500 x 3.000 mm.	38,61	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 1.500 mm.	20,58	
Cercha de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 2.500 mm.	28,90	
Corner Bloc de aluminio tipo truss de 290 x 290 x 290 mm.	14,50	
Cuadro de distribución eléctrica trifásico con 4 salidas monofase	28,58	
Escalera de 4 peldaños tipo Guill o similar	34,30	
Generador eléctrico de 60 Kw. con combustible y traslados	82,89	
Generador eléctrico de 30 Kw. con combustible y traslados	70,31	
M2 de linóleo para danza blanco/negro	10,29	
M2 de tela decorativa	10,40	
Metro lineal de pasacalles bajo	24,01	
Pata de cercha de aluminio de 300 x 300 x 3.000 mm.	34,30	
Polipasto de cadena de hasta 250 kg. y 14 metros	54,56	
Tarima de escenario de 2 x 1 metro con patas regulables de 0,3 a 1,2 metros	41,73	
Torre de elevación manual de 200 kg. a 5,20 metros de altura	56,85	
Torre de elevación manual de 60 kg. a 3,20 metros de altura	27,86	

PERIFÉRICOS

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Ordenador PC portátil con salida HDMI con Suite Office 2019	48,59	

VIDEO

CONCEPTO	PRECIO DE CONTRATO	PRECIO OFERTADO
Conversor SDI a HDMI tipo Blackmagic Design Micro converter o similar	13,72	
Duplicador de imágenes tipo Matrox Dual Head o similar	42,61	
Mezclador de vídeo HD tipo Roland o similar	194,36	
Monitor Led de 55" con soporte rodante	142,91	
Monitor Led de 60" con soporte rodante	205,79	
Pantalla de proyección de 2.400 x 2.300 mm.	57,17	
Videoprojector tipo Christie WXGA o similar de 5.500 lúmenes	291,54	
Videoprojector tipo Panasonic PTEW540E o similar de 6.000 lúmenes	342,99	
Lector de Blue Ray	25,72	